

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 20 de Enero del 2016

Sres. Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la compañía ABEJAS DEL ECUADOR SA ABDESA

Pongo a su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2014:

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo en control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en lo tributario.

La actividad económica principal de la empresa es Artículo Segundo: La compañía tendrá por objeto a dedicarse: A la explotación agrícola en todas sus fases. Al cultivo y procesamiento industrial de productos agrícolas que podrá ser comercializados en el mercado nacional y en el exterior, especialmente de Miel de Abeja, Productos e implementos Apícolas, ventas al por mayor y menor, envasado, etiquetado y almacenamiento; A la extracción de la miel de los panales, colado y descristalizar la miel.- Podrá dedicarse a la elaboración de productos a base de productos Apícolas, su envasado y etiquetado.- A la importación, exportación, distribución y comercialización de maquinaria agrícola y apícola., ubicada en la en el Av. San Jorge # 118 y primera peatonal, edificio Vicar Of. 4 piso 1, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

2. ASPECTOS CONTABLES.

Se registra transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2014 ABEJAS DEL ECUADOR SA ABDESA, ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constante en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensual como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaraciones de impuesto a la renta global por el ejercicio 2014, anexos ATS, anexo por rentas en relación de dependencia, contribuciones a la Superintendencia de Compañías, Impuestos prediales, etc.

4. CONCLUSIONES.

Agradezco a los señores accionistas de la ABEJAS DEL ECUADOR SA ABDESA por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encargada

De ustedes muy atentamente,


ECON.DARIO F. CORREA OCHOA
COMISARIO